



06 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2018-2021

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 12 DOCE HORAS CON 38 TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DIA 31 DE MARZO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, Y ESTANDO REUNIDOS EN EL EN EL ANTIGUO SALON DE CORREOS, LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION ORDINARIA, Y COMO ACTO CONTINUO LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.-----



- PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO. - LIC. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ. -----PRESENTE.
REGIDOR MUNICIPAL. - C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ. - -----PRESENTE.
REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. SONIA GARCIA ALDANA.-----PRESENTE.
REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ.- -----PRESENTE.
REGIDORA MUNICIPAL .- LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO.- -----PRESENTE.
REGIDOR MUNICIPAL.- C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA.- -----PRESENTE.
REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN.- -PRESENTE.
REGIDOR MUNICIPAL.- C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA.- -----PRESENTE.
SINDICA MUNICIPAL.- LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS.- ----PRESENTE.
REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ- -----PRESENTE.
REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA. - -----PRESENTE.
REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE. - ---PRESENTE.
REGIDOR MUNICIPAL. - C. LUIS HUMBERTO PADILLA GONZALEZ. -----PRESENTE.
REGIDOR MUNICIPAL. - MVZ. MIGUEL ANGEL VALDIVIA HERMOSILLO. --PRESENTE.

-----SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 14 CATORCE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION, Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:-----

----- ORDEN DEL DIA-----

Handwritten signatures and names on the left margin, including 'Alma Noriega C.', 'Dora', and others.

Handwritten signatures and names on the right margin, including 'Isidro Padilla', 'Sonia Garcia Aldana', 'Jorge Liborio Marin Cruz', 'Griselda Sanchez Delgado', 'Eduardo Saul Garcia Padilla', 'Alma Margarita Noriega Guillen', 'C. Luis Humberto Cruz Garcia', 'Denis Alejandra Plascencia Campos', 'Ivan Jose de Jesus Veloz Muñoz', 'Martha Ramirez Padilla', 'Norma Elizabeth Macias Aguirre', 'C. Luis Humberto Padilla Gonzalez', and 'Mvz. Miguel Angel Valdivia Hermosillo'.



06 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- **ACUERDO.-** ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 02 DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, SESION SOLEMNE NUMERO 04 DE FECHA 08 DE MARZO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO Y SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 05 DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2021.- **ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL CONTENIDO DE LAS MISMAS Y SE FIRMA PARA CONSTANCIA.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- **ACUERDO.-** UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA SOMETIDO.

IV.- LIC. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ, ALCALDE MUNICIPAL INTERINO Y PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE PRESUPUESTO, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 088/11-C/2021, DE FECHA 18 DE MARZO DEL 2021, PRESENTA DICTAMEN DEL ACTA NUMERO 02 SESION CELEBRADA EL DIA 03 DE MARZO 2021 DONDE SE DICE LO SIGUIENTE:

3.- UNICO PUNTO.

FRACCION IV

A) UNA VEZ ESTUDIADO EL CASO DE LA POSIBILIDAD DE GENERAR CON LA A.C. LOS COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO LOS LAGOS, A FIN DE REALIZAR UN CONTRATO DE COMODATO AL RESPECTO DEL EDIFICIO QUE ESTUVO UTILIZANDO EL CECYTEJ CON ANTERIORIDAD, EL MISMO SERIA UTILIZADO PARA LA GENERACION DE UN CENTRO EDUCATIVO PRIVADO.

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE DICTAMINA A FAVOR DE LA FACTIBILIDAD DE GENERAR CONTRATO COMODATO EN FAVOR DE LA A.C. COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO LOS LAGOS, SIEMPRE Y CUANDO SE PARA UNA INSTITUCION PUBLICA QUE INCORPORA A ESTUDIANTES DE TODOS LOS EXTRACTOS SOCIALES Y EXISTA UN PLAN DE TRABAJO Y UNA CARTA COMPROMISO PARA GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE OPERATIVIDAD DE LA MISMA.

B) UNA VEZ ESTUDIADO EL CASO DE LA POSIBILIDAD DE GENERAR CONTRATO COMODATO, SOBRE LO QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN LAS INSTALACIONES DE LA CRUZ ROJA, DANDO LAS CONDICIONES DE REUBICACION A FIN DE QUE EN EL LUGAR EN MENCION SE REALICEN OBRAS DE CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DEL IMSS, PRESTANDO SERVICIO REGIONAL.

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE DICTAMINA A FAVOR DE LA FACTIBILIDAD DE GENERAR CONTRATO DE COMODATO DEL INMUEBLE DONDE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACION DE CRUZ ROJA, LA CUAL SERIA REUBICADA EN LAS MEJORES CONDICIONES, PARA ENTREGAR EL INMUEBLE AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA RESPECTO AL INCISO A DEL CONTRATO DE COMODATO PARA UN COLEGIO PRIVADO POR CUANTOS AÑOS SERIA ESE COMODATO. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL



[Firma]

[Firma]

Alma Noriega C.
[Firma]

[Firma]

[Firma]

Isidro Parodi/lla

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



06 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS LE RESPONDE QUE NO TIENEN LAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO EN ESE MOMENTO ESTARIAN EN CONDICIONES DE OTORGARLO POR LO QUE RESTA DE LA ADMINISTRACION PERO SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON UNA CARTA COMPROMISO POR EL COMODATARIO PARA QUE SE ESTABLEZCAN LAS MEDIDAS DE OPERACION DEL CENTRO. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE QUIZA SI ES UNA INSTITUCION DE EDUCACION SEA MUY BUENA SU LABOR PERO AL HABLAR DE PRIVADO SE IMAGINA QUE ESTA COBRANDO Y LLEVA UN LUCRO DESDE SU PUNTO DE VISTA LOS EDIFICIOS PUBLICOS DEBEN DE IR CON ESA MISMA LINEA DE QUE SEA UN BENEFICIO PUBLICO. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE DESDE EL PRINCIPIO SE MANEJO QUE IBA A SER UNA SEDE ALTERNA DE UN COLEGIO PRIVADO PERO YA SE HABLO BIEN CON LOS COLONOS Y LAS INSTITUCIONES Y SERIA UN CENTRO DE TALLERES PUBLICO, SE ESTARIAN REALIZANDO TALLERES PARA LOS NIÑOS DE LA COLONIA Y NIÑOS QUE QUISIERAN ACCEDER A ESOS TALLERES PERO SI SERIA UN BENEFICIO PUBLICO. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ NADA MAS RESALTAR ESO Y ACLARARLO PORQUE SI TIENEN MEMORIA HISTORICA ANTERIORMENTE AHI SE ENCONTRABA LA SECUNDARIA TECNICA Y PUES POR QUEJAS DE LOS MISMOS VECINOS DE LA COLONIA LOS LAGOS YA NO QUERIAN QUE ESTUVIERA ESA ESCUELA PUBLICA UBICADA AHI ARGUMENTANDO QUE ERAN MUCHAS LAS PERSONAS DE MUCHOS LADOS QUE ENTRABAN Y COMO ESTABA HASTA ADENTRO DE DICHA COLONIA QUE ERA MUCHO EL TRAFICO QUE DABA PASO A QUE CUALQUIER PERSONA SE METIERA SE DIERON REPETITIVOS ROBOS DE CASA HABITACION ARGUMENTABAN QUE FUE EL MOTIVO Y FUE UNA PUGNA PARA QUE SE SACARA ESA ESCUELA DE AHI Y AHORA VOLVER MAS O MENOS A LO MISMO ES LO QUE LE LLAMA LA ATENCION, EN EL INCISO B LE CAUSA SORPRESA Y AGRADO QUE BUENO QUE YA SE ESTABLEZCA UN HOSPITAL COMO TAL DEL SEGURO SOCIAL EN LA CIUDAD QUE MUCHA FALTA HACE QUISIERA DE SER POSIBLE Y TIENEN UN POCO MAS DE INFORMACION QUE LES DIJERAN COMO SE DIO ESA LABOR EN QUE CONSISTE Y TAMBIEN SABER CUAL ES LA POSTURA DEL PATRONATO DE CRUZ ROJA PORQUE TIENEN YA VARIOS AÑOS EN ESE EDIFICIO RECUERDA QUE POR MUCHOS AÑOS SE HIZO EL VOLUNTARIADO, SE HICIERON EVENTOS QUE SUPUESTAMENTE ERA PARA LA CONSTRUCCION DEL MISMO Y AHORA SE LES VA A REUBICAR EN BASE A QUE, QUE ACUERDO HAY CON ELLOS. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE SE HICIERON LAS GESTIONES PARA SOLICITAR UNA UNIDAD DEL IMSS EN EL MUNICIPIO YA UNA VEZ QUE SE VALORO POR PARTE DE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES SU INSTALACION EN ESTE MUNICIPIO LO QUE ELLOS PEDIAN ERA UN ESPACIO DONDE UBICARSE COMO LA CRUZ ROJA TENIA UN ESPACIO PRESTADO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO HASTA EN TANTO NO EXISTAN LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU REUBICACION ES CUANDO SE VA A LLEVAR A CABO LA MISMA PRIMERO SE TIENE QUE CONTAR CON EL LUGR DONDE VAN A ESTAR PARA QUE SE REUBIQUEN Y YA ASI COMENZAR CON LAS ADECUACIONES PARA LA CLINICA DEL IMSS. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE EN EL PRIMER PUNTO REFERENTE AL TERRENO QUE ESTA UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LOS LAGOS ANTES DE VOTARLO ELLA PROPONDRIA QUE PUDIERA CONOCERSE A DETALLE EL USO QUE SE LE PRETENDE DAR DESDE LUEGO QUE ESTA A FAVOR DE LO QUE SEA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LOS LAGOS O DE LOS VECINOS Y VECINAS DEL FRACCIONAMIENTO LOS LAGOS SIN EMBARGO CONSIDERA QUE FALTA INFORMACION EN EL DICTAMEN QUE SE EMITE POR PARTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTO, PRIMERO LOS TERMINOS EN LOS QUE SE HARIA EL COMODATO AL QUE SE HACE ALUSION CONOCER A DETALLE HASTA DONDE Y SOBRE TODO DE MANERA ESPECIFICA EL FIN QUE SE LE DARA A ESE ESPACIO PORQUE A FIN DE CUENTAS ES UN ESPACIO MUNICIPAL Y EL OBJETIVO QUE LA SECRETARIA GENERAL COMENTA LE PARECE MUY BUENO SIN EMBARGO EN EL DICTAMEN NO SE MENCIONA ESO SINO QUE ES PARA EL TEMA DE UNA ESCUELA PRIVADA ENTONCES NADA MAS CONOCER ESOS DETALLES Y EN EL SEGUNDO PUNTO CREE QUE SERIA EXCELENTE QUE SE LOGRARA YA LA AMPLIACION DE UNA CLINICA DEL IMSS POR LAS NECESIDADES QUE TODOS CONOCEN Y HAN HABLADO DESDE HACE TANTO TIEMPO SIN EMBARGO TAMBIEN LE PARECE OPORTUNO QUE POR LA TRASCENDENCIA QUE



Alma Noriega C.º

[Handwritten signature]

Isidro Padilla

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



06 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

TIENE Y LA RELEVANCIA DE ESE ESPACIO TANTO PARA LA REUBICACION DE LA CRUZ ROJA COMO PARA LAS INTALACIONES DEL IMSS A ELLA LE GUSTARIA CONOCER MAS A DETALLE TODAS LAS ESPECIFICACIONES QUE HAY DENTRO DE ESE PROCESO, CUANDO SE EJECUTARIA PUES TODO PORQUE ES UN TEMA DE SUMA RELEVANCIA PARA EL MUNICIPIO. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE ESE ES UN DICTAMEN DE LA COMISION DE PRESUPUESTO DONDE SE VE FACTIBLE EL PROYECTO MAS NO ES TODAVIA ALGO EN CONCRETO HASTA QUE NO TENGAN LAS ESPECIFICACIONES Y CUANDO TENGAN LOS TERMINOS DE LOS CONVENIOS SE LOS TENDRIAN QUE HACER LLEGAR AL CABILDO PARA QUE CONOCIERAN LOS MISMOS Y SI TUVIERAN ALGUNA OBSERVACION QUE EN SU CASO SE HICIERAN LAS ADECUACIONES PERTINENTES. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE SE SUMA A LOS COMENTARIOS DE SUS COMPAÑEROS CREE QUE LOS DOS INCISOS REQUIEREN DE UNA REVISION MUY MINUCIOSA POR SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO Y SE LE HACE MUY TRASCENDENTAL LO DE LA CRUZ ROJA, NO DEMERITA EL IMSS, PERO LA CRUZ ROJA ES UNA INSTITUCION DONDE POR EL NUMERO DE HABITANTES Y POR EL NUMERO DE VISITANTES OCUPAN PRIORIZAR ESE SERVICIO Y SI SE VA A BUSCAR UN ESPACIO O EL MISMO PATRONATO ESTA DE ACUERDO EN HACER ESOS MOVIMIENTOS PUES EL MUNICIPIO LOS PUEDE HACER PERO ES UNA INSTITUCION QUE TIENE MUCHOS AÑOS CONSTRUYENDO EL MUNICIPIO, CONSTRUYENDO EL HOSPITAL DE ZONA AMBULATORIA DAN SERVICIO A LA COMUNIDAD, SE LE HACE COMO DE MUCHO CUIDADO POR VER EL ESPACIO, EL SERVICIO QUE SE OTORGA A LA POBLACION Y A LOS VISITANTES, LO DEL IMSS TAMBIEN ES MUY IMPORTANTE PERO PORQUE NO BUSCAR OTROS ESPACIOS PORQUE UTILIZAR ESE. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE ESTA A FAVOR DE QUE SE PUDIERA HACER EL CAMBIO LE PARECE QUE ESTA DESAPROVECHADO EL EDIFICIO PORQUE ES MUY AMPLIO Y CREE QUE HAY MUCHAS AREAS DE ESE EDIFICIO QUE NO SE ESTAN UTILIZANDO LE PARECE QUE UBICAR EL IMSS DESDE UN PRINCIPIO AHI LE PARECE QUE SERIA DE MAS PROVECHO SIN EMBARGO COINDICE EN QUE PREVIO A OTORGAR EL COMODATO, PREVIO A HACER EL MOVIMIENTO HAY QUE ASEGURAR UN LUGAR ADECUADO PARA LAS INSTALACIONES DE LA CRUZ ROJA QUE POR SUPUESTO QUE TAMBIEN REALIZAN UNA LABOR SUMAMENTE IMPORTANTE EN EL MUNICIPIO OSEA TENER DE MANERA ESPECIFICA DONDE SE REUBICARIA Y QUE SEA UN LUGAR ADECUADO TAMBIEN, SI ES UNA MANIFESTACION DE VIABILIDAD DE LA COMISION DE PRESUPUESTO ENTONCES SUPONE QUE SOLAMENTE LES ESTA ENTERANDO LA MISMA COMISION DE ESA OPINION QUE EMITE AL RESPECTO MAS NO SE ESTARIA SOLICITANDO YA LA VOTACION PARA EL COMODATO. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS LE RESPONDE QUE SE LES ESTA SOLICITANDO QUE SE RATIFIQUEN LOS ACUERDOS DEL ACTA Y EN CUANTO ESTUVIERA EL COMODATO PARA SU FIRMA PRESENTARSELAS A ELLOS POR SI HUBIERA ALGUNA OBSERVACION EN EL MOMENTO DE HACERLO. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE EL INMUEBLE QUE SE DEJO EN LA AVENIDA LUIS DONALDO COLOSIO QUE ES DE LA UDEG QUE ES UN INMUEBLE QUE NO TIENE NI UN SERVICIO PUBLICO Y QUE ESTA INUTILIZADO Y QUE EL MUNICIPIO NO HA PODIDO RECUPERAR PARA HACER UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA CUANDO AHI SERIA LA SOLUCION PARA CAMBIAR LA DIRECCION DE POLICIA Y TRANSITO POR EL ESTACIONAMIENTO PARA DESCENTRALIZAR UN POCO LAS OFICINAS QUE ESTAN EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL SERIA LO IDEAL ENTONCES PORQUE AMARRAR UN CONTRATO O UN COMODATO CUANDO NO SE HA ESTUDIADO LA TRASCENDENCIA QUE PUEDA TENER, ESTA EL EJEMPLO CLARO DE QUE EL INMUEBLE QUE DIERON POR 100 AÑOS Y QUE AUN LA UDEG NO LO A PODIDO REGRESAR AL MUNICIPIO PARA HACER USO DE ESAS INSTALACIONES Y LA VERDAD ESTAN SOLAS ES UNA URGENCIA SOLICITARLO HASTA EL GOBERNADOR SI FUERA POSIBLE QUE LES REGRESARAN ESE INMUEBLE PARA HACER ESA UNIDAD ADMINISTRATIVA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PROPONE QUE LA INFORMACION SEA MAS AMPLIA QUE A LO MEJOR NO SE VOTARA SINO QUE SOLAMENTE FUERA UN TEMA DEL QUE SE TOMARA CONOCIMIENTO SE REGRESARA A LA COMISION SOLAMENTE PARA TENER ESOS DETALLES Y ESPECIFICACIONES CON LOS COLONOS O EN EL CASO DE LA CRUZ ROJA CON EL PATRONATO DE SU PARTE INCLUSIVE CON LA DISPOSICION DE QUE SE



Alma Noñega C.
[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



06 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

SE EXPONE NUEVAMENTE EL COMENTARIO SOBRE LA SITUACION FINANCIERA DEL MISMO, DANDO A CONOCER QUE NO SE CUENTA CON LA POSIBILIDAD ECONOMICA, POR CIRCUNSTANCIAS DEL RECORTE PRESUPUESTAL DE LAS PARTIDAS FEDERALES Y ESTATALES ES POR ELLO QUE EN EL APARTADO GENERAL DE APOYO SOCIAL, DEBERA DE GENERAR UN CRITERIO DE CONSIDERAR EL DISMINUIR LAS APORTACIONES.

ACUERDO.-POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE DICTAMINA NO ENCONTRARSE EN LA POSIBILIDAD DE APOYO SOCIAL EN FAVOR DE LA C. MA. DE JESUS REYES REYES.

C) MEDIANTE ACUERDO NUMERO XXIV DE LA SESION DE CABILDO DE FECHA 29 DE ENERO 2021 EN EL CUAL SE DERIVA A ESTA COMISION PARA SU ANALISIS Y DICTAMEN AL RESPECTO DE LA SOLICITUD DEL CENTRO DE ATENCION MULTIPLE JEAN PIAGET, PARA LOGRAR UN PROYECTO DE INCLUSION LABORAL, EN LA CUAL PIDE SE LE APOYE DE \$4,400.00 MENSUAL Y VALES DE GASOLINA DE 25 LITROS.

SE EXPONE QUE LA APORTACION SERA DIVIDIDA EN 4 BENEFICIARIOS QUIENES PRESENTAN UN PERFIL DE CAPACIDAD DIFERENTE Y NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL.

SE COMENTA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA A TRAVES DE LA PROPUESTA LABORAL Y MAS AUN QUE SE ENCUENTRA EN UNA REVISION DE LOS RESULTADOS SOBRE LA DIRECCION DEL INSTITUTO QUE LO SOLICITA, COMPROMETIENDOSE A RENDIR INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE REALICE CADA BENEFICIARIO.

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE DICTAMINA A FAVOR EN LA POSIBILIDAD DE APORTACION SOLO SOBRE LA CANTIDAD DE \$4,400.00 MENSUALES, DICHA APORTACION A PARTIR DE LA POSIBLE APROBACION DEL ACUERDO EN CABILDO Y HASTA QUE TERMINE LA ADMINISTRACION 2018-2021.

D) MEDIANTE ACUERDO NUMERO XXVI DE LA SESION DE CABILDO DE FECHA 29 DE ENERO 2021 EN EL CUAL SE DERIVA A ESTA COMISION PARA SU ANALISIS Y DICTAMEN AL RESPECTO DE LA SOLICITUD DE LA A.C. PBRO. JOSE LUIS REYNALDO GUZMAN CASA FRATER, PARA DAR SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, EN LA CUAL PIDE APOYO ECONOMICO O EN ESPECIE.

SE EXPONE QUE LA ACCION DE ATENCION QUE SE DA EN EL APOYO DE LA SOCIEDAD, IMPACTA EN VARIOS BENEFICIARIOS, ES POR ELLO QUE SE TIENE TODA UNA AGENDA PROGRAMADA DE TRASLADOS DURANTE EL MES A LOS DIFERENTES CENTROS DE ATENCION.

ACUERDO.-POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE DICTAMINA A FAVOR EN LA POSIBILIDAD DE APORTACION EN ESPECIE CON VALE DE GASOLINA POR LA CANTIDAD DE 175 LITROS POR MES, DICHA APORTACION A PARTIR DE LA POSIBLE APROBACION DEL ACUERDO EN CABILDO Y HASTA QUE TERMINE LA ADMINISTRACION 2018-2021.

F) MEDIANTE ACUERDO NUMERO XXVII DE LA SESION DE CABILDO DE FECHA 29 DE ENERO 2021 EN EL CUAL SE DERIVA A ESTA COMISION PARA SU ANALISIS Y DICTAMEN AL RESPECTO DE LA SOLICITUD DE LA A.C. DESEOS DEL CORAZON, PARA EL PAGO DE LA RENTA DE LAS INSTALACIONES DEL MISMO CON UN GASTO DE \$5,400.00.

DE LA MISMA MANERA SE EXPONE QUE LA ACCION DE ATENCION QUE SE DA EN EL APOYO DE LA SOCIEDAD, IMPACTA EN VARIOS BENEFICIADOS.

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE DICTAMINA A FAVOR EN LA POSIBILIDAD DE APORTACION DE \$5,400 POR MES, DICHA APORTACION DEBERA CONSIDERAR LA PARTE RETROACTIVA DE LOS MESES VENCIDOS DEL AÑO 2021 Y

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name "Isidro Padilla" written vertically.

Handwritten signatures and notes on the left margin, including the name "Alma Noiega C." written vertically.





06 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

HASTA LA APROBACION DEL ACUERDO EN CABILDO Y VENCE HASTA QUE TERMINE LA ADMINISTRACION 2018-2021.

G) MEDIANTE ACUERDO NUMERO XXVIII DE LA SESION DE CABILDO DE FECHA 29 DE ENERO 2021 EN EL CUAL SE DERIVA A ESTA COMISION PARA SU ANALISIS Y DICTAMEN AL RESPECTO DE LA SOLICITUD DEL ORFANATO SAGRADO CORAZON CON EL APOYO PARA LA NUTRICION DE LOS NIÑOS DEL ORFANATO.

DE LA MISMA MANERA SE EXPONE QUE LA ACCION DE ATENCION QUE SE DA EN EL APOYO DE LA SOCIEDAD, IMPACTA EN VARIOS BENEFICIARIOS.

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE DICTAMINA A FAVOR EN LA POSIBILIDAD DE APORTACION DE \$3,000 POR MES, DICHA APORTACION A PARTIR DE LA POSIBLE APROBACION DE ACUERDO EN CABILDO Y HASTA QUE TERMINE LA ADMINISTRACION 2018-2021.

H) MEDIANTE ACUERDO DE ASUNTO GENERAL 9 DE LA SESION DE CABILDO DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2021 EN EL CUAL SE DERIVA A ESTA COMISION PARA SU ANALISIS Y DICTAMEN AL RESPECTO DEL ESCRITO POR LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS, EN RELACION A LA INICIATIVA CON EL OBJETIVO DE OFRECER OXIGENO A LOS PACIENTES DE COVID-19 (SE DA LECTURA AL ESCRITO DE DICTAMEN DE LA COMISION DE SALUD QUE PRESENTA), MISMO QUE SEÑALA LOS OBJETIVOS Y LOS ALCANCES DE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA.

ACTO SEGUIDO SE EXPONE QUE SE CUENTA CON TANQUES DE RECARGA DE OXIGENO Y SE ESTA VINCULANDO LA ATENCION A TRAVES DE LA DIRECCION DE OFICIALIA MAYOR, POR TAL MOTIVO ES NOTABLE LA BAJA DEMANDA DE TANQUE DE OXIGENO, SIN EMBARGO SE TIENE EN EXISTENCIA PARA DAR RESPUESTA CIUDADANA.

ACUERDO.-POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE DICTAMINA QUE YA SE CUENTA CON EL SUMINISTRO DE TANQUES DE OXIGENO (GAS MEDICINAL) PARA DAR RESPUESTA A LA NECESIDAD PLANTEADA EN LA COMISION DE SALUD.

I) MEDIANTE ACUERDO DE ASUNTO GENERAL 10 DE LA SESION DE CABILDO DE FECHA 29 DE ENERO 2021 EN EL CUAL SE DERIVA A ESTA COMISION PARA SU ANALISIS Y DICTAMEN AL RESPECTO DEL ESCRITO POR LA REGIDORA DRA LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS, EN RELACION A LA INICIATIVA CON EL OBJETIVO DE OFRECER COBERTURA DE BANDA ANCHA PARA GENERAR ACCESO A INTERNET A LOS CIUDADANOS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

ACTO SEGUIDO SE EXPONE QUE YA SE CUENTA CON EL PROGRAMA RED JALISCO, QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES MINIMAS QUE SE PLANTEAN EN EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA REGIDORA.
(SE DA LECTURA AL DICTAMEN QUE SE PRESENTA).

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE DICTAMINA QUE YA SE CUENTA CON UN PROGRAMA PARA ATENDER DICHA PETICION.

I) MEDIANTE ACUERDO DE ASUNTO GENERAL 12 DE LA SESION DE CABILDO DE FECHA 29 DE ENERO 2021 EN EL CUAL SE DERIVA A ESTA COMISION PARA SU ANALISIS Y DICTAMEN AL RESPECTO DEL ESCRITO POR LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE EN RELACION A LA INICIATIVA CON EL OBJETIVO DE INCLUIR UN INTERPRETE EN LENGUA DE SEÑAS MEXICANAS, PARA DAR DIFUSION A LAS SESIONES QUE SE PRESENTAN POR EL FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO, DE ESTA MANERA GENERAR EL PRESUPUESTO PARA CUBRIR LOS HONORARIOS DE QUIENES FUNJAN COMO LOS INTERPRETES.

ACTO SEGUIDO SE EXPONE QUE A TRAVES DE LA OFICIALIA MAYOR SE DARA LA INVESTIGACION PARA GENERAR LAS CONDICIONES LABORALES DE QUIENES PUEDAN CUBRIR ESTA ATENCION QUE SE SEÑALA Y ASI ESTAR EN CONDICIONES PARA HACERLO.

[Handwritten signature]

Isidro Perdomo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Alma Noriega Cu...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



06 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE DICTAMINA QUE LA DIRECCION DE OFICIALIA MAYOR SEA QUIEN REALICE LA CONVOCATORIA Y LA FICHA DE PERFIL PARA CUBRIR EL PUESTO.



ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA SI SE CUENTA CON UN RESPALDO DE CADA UNO DE LOS INCISOS QUE SE MENCIONAN EN EL DICTAMEN. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS LE RESPONDE QUE EL RESPALDO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS SE ENCUENTRA INTEGRADO AL ACTA DE LA COMISION. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA SOBRE EL INCISO A Y B REFERENTE A LAS SEÑORAS VIUDAS NATALIA ROMO GARCIA Y MARIA DE JESUS REYES REYES QUE EDAD TIENEN. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS LE RESPONDE QUE SON PERSONAS MAYORES NO TIENE EL DATO EXACTO PORQUE SE ENCUENTRAN EN OFICIALIA MAYOR, NO TUVO LOS DOCUMENTOS A LA VISTA EL DIA DE LA SESION PERO SI SE ENCUENTRAN INTEGRADOS LOS EXPEDIENTES AL ACTA DE LA COMISION. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE SON PERSONAS MAYORES PERO YA SE LES HIZO ALGUN ESTUDIO SOCIOECONOMICO PARA VER SI TIENEN ALGUNA OTRA FUENTE DE INGRESO. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS LE RESPONDE QUE CREE QUE NO SE LES HA HECHO NINGUN ESTUDIO SOCIOECONOMICO ESOS DICTAMENES SALIERON A CONSIDERACION DE LA COMISION DE PRESUPUESTO DEBIDO AL IMPACTO SOCIAL QUE GENERAN LOS APOYOS LA COMISION SE ENFOCO EN ABARCAR A MAS PERSONAS CON EL APOYO QUE SE BRINDABA Y NO EN PARTICULAR A DOS FAMILIAS. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE SEGUN LO QUE ENTIENDE LA COMISION DE PRESUPUESTO SE BASA EN LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO HAYA O NO HAYA DINERO PERO ESTAN DEJANDO DE LADO LAS OBLIGACIONES INHERENTES QUE TIENE EL MUNICIPIO PARA CON SUS TRABAJADORES QUE ES LA SEGURIDAD SOCIAL PORQUE NO PUEDEN DEJAR ESAS VIDAS EN EL DESAMPARO SI SON PERSONAS YA MAYORES QUE NO TIENEN OTRA FUENTE DE INGRESO QUE ERAN DEPENDIENTES DEL MARIDO, ESTA ENGLOBADO EN LAS LEYES FEDERALES TIENEN DERECHO A LA PENSION DEL MARIDO Y EL HECHO DE SI HAY DINERO O NO, HAY DINERO PARA OTRAS COSAS YA ESTARIA EN ENCUADRAR E IR VIENDO ESE TIPO DE GASTOS DE HACER LA PROGRAMACION DE VIDA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS YA PLANTEARLO, ESTA EN CONTRA DE QUE A ESAS MUJERES SE LES DEJE EN EL DESAMPARO. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE NO QUEDARIAN EN EL DESAMPARO PORQUE SE LES VA A OTORGAR UN FINIQUITO DE SUS FAMILIARES FALLECIDOS SE VA A HACER A TRAVES DE LA OFICIALIA MAYOR SI ESE DINERO ELLAS LO PUDIERAN INVERTIR EN ALGO NO QUEDARIAN EN EL TOTAL DESAMPARO, ES VERDAD NO CUENTAN CON UN REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL EN ALGUNA OCASION DIJO QUE NO SE HABIA HECHO Y ALGUIEN LE REPLICO QUE NO PORQUE NO SE HAYA HECHO NO LO TIENEN QUE HACER ESTA DE ACUERDO EN ESO ESTAN VIENDO LA POSIBILIDAD DE QUE SE INCORPOREN LOS TRABAJADORES A UN REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL PERO HASTA EL MOMENTO NO SE HA REALIZADO, NO ESTAN TRATANDO DE DEJAR A LAS PERSONAS EN EL TOTAL DESAMPARO SI SE LES VA A APOYAR CON UNA CANTIDAD PERO NO SE LES VA A OTORGAR UNA PENSION PORQUE NO PUEDEN OTORGAR UNA PENSION QUE TRASCIENDA LA ADMINISTRACION PORQUE NO PUEDEN GENERAR COMPROMISOS A ADMINISTRACIONES VENIDERAS Y EN SEGUNDO LUGAR HACERLES MENCION DE QUE A LAS PERSONAS SE LES ESTAN APOYANDO CON LOS GASTOS MEDICOS Y MEDICAMENTO QUE ESTAN REQUIRIENDO EN EL MOMENTO QUE LO SOLICITEN. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA A LA SINDICA QUE CREE LO QUE LE DICE PERO EN EL DICTAMEN NO ESTA PLANTEADO COMO SE LO DICE, EN EL DICTAMEN NO SE HABLA DE QUE SE LE VA A DAR UN FINIQUITO, NO SE HABLA DE LA CANTIDAD DE ESE FINIQUITO Y NO SE HABLA DE QUE SE LES ESTA DANDO LA ATENCION MEDICA A DICHAS PERSONAS Y SI EL APRUEBA ESO PUES ESTA APROBANDO LO QUE ESTA PLASMADO EN EL PAPEL Y COMO TAL NO LO DICE LO QUE

Almo Noriega C. [Handwritten signatures]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



06 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ELLA LE ESTA ARGUMENTANDO, SABE QUE SON MINORIA QUE A LO MEJOR LOS QUIEREN VER COMO LA OPOSICION PERO AHI NO SE TRATA DE ESO SE TRATA DE ARGUMENTOS DE LA RAZON, SI SON PERSONAS QUE UTILIZAN LA RAZON NO PUEDEN IR EN CONTRA DE UNA INJUSTICIA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE ESTA EN CONTRA DE QUE SE DEJEN DESPROTEGIDAS A ESAS DOS SEÑORAS LE PARECE QUE EL TEMA DE LOS DERECHOS LABORALES VA MAS ALLA DE UNA ADMINISTRACION HOY QUIENES ESTAN AHI TIENEN LA RESPONSABILIDAD, ELLA LOS EXHORTARIA A QUE EN EL MISMO SENTIDO QUE SE DICTAMINARON LOS DEMAS APOYOS A FAVOR QUE TODAS SON COSAS MUY BUENAS Y EN BENEFICIO DE LA EDUCACION TAMBIEN EN ESE MISMO SENTIDO SE DICTAMINE EL APOYO PARA ESAS DOS VIUDAS LE PARECE QUE EFECTIVAMENTE EN SUS MANOS ESTA QUE ESAS DOS PERSONAS MAYORES NO QUEDEN EN EL DESAMPARO SI BIEN ES CIERTO SE LES PODRA ENTREGAR UN FINIQUITO PERO QUE TANTO LES PODRA DURAR ESE FINIQUITO LOS INVITA A QUE CON EL MISMO ANIMO QUE SE DICTAMINARON A FAVOR LOS OTROS PUNTOS SE RECONSIDERE Y EL INCISO A Y B TAMBIEN FUERAN CONSIDERADOS A FAVOR PORQUE SI NO ESTARIAN VIOLENTANDO DERECHOS HUMANOS, LABORALES Y MUCHAS COSAS MAS; PROPONE QUE EL INCISO A Y B SEAN VOTADOS DE MANERA PARTICULAR.

ACUERDO.- POR 5 CINCO VOTOS A FAVOR DE LA PROPUESTA DE RATIFICACION DEL DICTAMEN NO SE APRUEBA TAL CUAL ESTA EL DICTAMEN DE LA COMISION DE PRESUPUESTO.

CONSTANCIA.- POR 9 NUEVE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA ABSOLUTA DE LA PROPUESTA DE LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE SE APRUEBA QUE SE VOTEN POR SEPARADO LOS INCISOS A Y B.

ACUERDO.- POR 9 NUEVE VOTOS FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA ABSOLUTA SE APRUEBA Y RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISION DE PRESUPUESTO ADICIONANDO QUE SE HAGA EL DICTAMEN FAVORABLE PARA EL INCISO A Y B.

RELACIONADO CON:

- A) LA SOLICITUD DE LA SRA. NATALIA ROMO GARCIA, VIUDA DEL SR. PEDRO GUTIERREZ HERMOSILLO, EN LA CUAL PIDE SE LE APOYE CON LA PENSION QUE RECIBIA SU ESPOSO COMO TRABAJADOR DE OBRAS PUBLICAS CONSISTENTE EN EL 60% DE SU SALARIO.
OTORGANDOSELE DICHO APOYO POR EL EJERCICIO FISCAL 2021, DURANTE EL TIEMPO DE ESTA ADMINISTRACION QUE CONCLUYE EL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO.
- B) SOLICITUD DE LA SRA. MA. DE JESUS REYES REYES, VIUDA DEL SR. JUVENTINO MUÑOZ SERNA, EN LA CUAL PIDE SE LE APOYE CON EL MONTO QUE SE LE OTORGABA EN EL AÑO 2020.
OTORGANDOSELE DICHO APOYO POR EL EJERCICIO FISCAL 2021, DURANTE EL TIEMPO DE ESTA ADMINISTRACION QUE CONCLUYE EL 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

VI.- EL C.P. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ, FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 019-HM4/AY/2021, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2021, RINDE INFORME DETALLADO DEL PATRIMONIO COMO RATIFICACION PARA SU APROBACION, MISMO QUE FUE ADQUIRIDO PARA CUBRIR ALGUNAS DE LAS NECESIDADES DE LAS DISTINTAS AREAS QUE CONFORMAN ESTE H. AYUNTAMIENTO DESDE EL INICIO DE LA ACTUAL ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018-2021, ESPECIFICAMENTE POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE NOVIEMBRE



Alma Noriega C.
J.P. Torres
[Firma]
[Firma]

[Firma]
Isidro Padilla
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]



06 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, MISMAS QUE ENCONTRARA SOLVENTADAS CON EL FORMATO ANEXO AL PRESENTE Y QUE ES INTEGRADO A LA CUENTA PUBLICA DEL MES QUE LE CORRESPONDE.

A SU VEZ INFORMA QUE DICHAS EROGACIONES HAN SIDO REALIZADAS, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, CONJUNTAMENTE CON LA CONAC Y CONTABILIZADOS CON EL SOPORTE DOCUMENTAL REQUERIDO POR ESTA HACIENDA MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA PREGUNTA QUE SI TODO LO QUE LES ESTAN ENLISTANDO QUEDA EN EL APARTADO DE PATRIMONIO MUNICIPAL, YA OBSERVO QUE VARIAS DIRECCIONES TIENEN DESDE COMPUTADORAS, CAMARAS, VEHICULOS QUE SE ENLISTARON EN LAS HOJAS, QUIERE SABER SI YA QUEDO ENLISTADO DENTRO DE LA DIRECCION DE PATRIMONIO MUNICIPAL. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS LE RESPONDE QUE SI, DE HECHO HACERLES MENCION QUE EN LAS DIFERENTES OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO YA SE ESTA IMPLEMENTANDO UN ETIQUEDADO CON CODIGO QR PARA LOCALIZAR MAS FACIL EL INVENTARIO DEL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO Y CADA UNO DE LOS BIENES QUE AHI ESTAN ESTIPULADOS YA SE ENCUENTRAN INVENTARIADOS EN LAS DIRECCIONES. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE MAS QUE NADA ES UN TEMA INFORMATIVO PARA EL PLENO REFERENTE AL ESTADO QUE GUARDA EN EL MOMENTO EL PATRIMONIO QUE HA SIDO ADQUIRIDO DENTRO DE LA ACTUAL ADMINISTRACION, PORQUE SI FUERA DE OTRA MANERA A LO MEJOR TENDRIAN QUE IR A HACER UNA INSPECCION OCULAR. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE LA INTENCION DE QUE ESTE EL INFORME ENLISTADO EN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA ES CON LA INTENCION DE QUE SE RATIFIQUE POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE QUEDA SOLVENTADO POR CUALQUIER CASO DE OBSERVACION DE LA CUENTA PUBLICA, ENTONCES SI NECESITAN QUE SE RATIFIQUE EN EL PLENO. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE LE PARECE MUY BUENO LO QUE COMENTA LA SECRETARIA GENERAL DE LA IDENTIFICACION CON EL CODIGO QR LE PARECE MUY BUENO QUE SE ESTE ENLISTANDO DE MANERA PUNTUAL TODOS LOS BIENES DEL MUNICIPIO PORQUE LE PARECE QUE EN LOS PROCESOS DE ENTREGA RECEPCION DEBE DE ESTAR TODO DEBIDAMENTE SEÑALADO Y EFECTIVAMENTE LO QUE SE ADQUIRIO SEA LO MISMO QUE SE ENTREGUE Y SIEMPRE SE TENGA ESE CUIDADO EN EL PATRIMONIO. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE SALIENDOSE DEL TEMA EN EL PRIMER DICTAMEN QUE ES REFERENTE A LO COMPRADO EN 2018 MENCIONA LOS CHALECOS ANTIBALAS EL EN DIAS PASADOS PLATICABA CON UN ELEMENTO DE LA CORPORACION Y LE DECIA QUE MUCHOS CHALECOS YA ESTAN EN MAL ESTADO QUE INCLUSO LA MAYORIA YA ESTAN CADUCADOS QUE NO SE SIENTEN PROTEGIDOS CON ESE EQUIPO Y SI TIENEN UN PERIODO PARA CADUCAR ALREDEDOR DE 2 AÑOS Y CADA 2 AÑOS SE NECESITAN RENOVAR SI ESTARIA BUENO DAR UN VISTAZO EN ESO APROVECHANDO PORQUE LOS ELEMENTOS DE REPENTE SE ACERCAN CON EL TEMIENDO ALZAR LA VOZ PORQUE A VECES SI TIENEN REPRESALIAS PERO ESTA BIEN QUE MANIFIESTEN QUE ES PARTE DE LO QUE LES AQUEJA PARA SI EN LA MEDIDA DE LOS POSIBLE SE PUDIERA ECHAR UN VISTAZO EN EL EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA PUES VER Y DOTARLES DE UN MEJOR EQUIPO. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE SOBRE TODO SEGUIR EN EL PROCESO DE RENOVACION PORQUE POR EJEMPLO LA ADQUISICION DE ESOS CHALECOS FUERON 50 QUE ES LO QUE SE ESPECIFICA EN LA DESCRIPCION DEL DOCUMENTO QUE SE LES HIZO LLEGAR ENTONCES OBTIENEN SI SE REQUIERE MUCHO MAS Y VER TAMBIEN CUALES DE LOS QUE ESTAN EN USO YA PERDIERON SU VIDA UTIL PORQUE ANTE TODO ES LA SEGURIDAD DE QUIENES LOS ESTAN CUIDANDO TODOS LOS DIAS EN EL MUNICIPIO.



Alma Noriega C. (vertical signature)

Isidro Padilla (vertical signature)



06 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA Y RATIFICA EL INFORME DETALLADO DEL PATRIMONIO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

VII.- EL C.P. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ, FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 020-HM4/AY/2021, DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2021, RINDE INFORME DETALLADO DEL PATRIMONIO COMO RATIFICACION PARA SU APROBACION, MISMO QUE FUE ADQUIRIDO PARA CUBRIR ALGUNAS DE LAS NECESIDADES DE LAS DISTINTAS AREAS QUE CONFORMAN ESTE H. AYUNTAMIENTO, DESDE EL INICIO DE LA ACTUAL ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018-2021, ESPECIFICAMENTE POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, MISMAS QUE ENCONTRARA SOLVENTADAS CON EL FORMATO ANEXO AL PRESENTE Y QUE ES INTEGRADO A LA CUENTA PUBLICA DEL MES QUE LE CORRESPONDE:

A SU VEZ INFORMA QUE DICHAS EROGACIONES HAN SIDO REALIZADAS, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, CONJUNTAMENTE CON LA CONAC Y CONTABILIZADOS CON EL SOPORTE DOCUMENTAL REQUERIDO POR ESTA HACIENDA MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA QUE EN EL VEHICULO MARCA FORD PORQUE EN EL PRECIO TIENE CINCUENTA MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS SERA NADA MAS UNA REPARACION O ES EL VEHICULO EN SI. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS LE RESPONDE QUE QUIERE PENSAR QUE SI FUE UNA REPARACION PORQUE SI ESTA MUY BAJO PARA QUE CUESTE ESO UN VEHICULO, CHECARAN ESA OBSERVACION CON EL TESORERO PARA QUE LES ESPECIFIQUE SI FUE POR UNA REPARACION O QUE VEHICULO ES EN CONCRETO. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE HUBO UN EMPRESARIO QUE HIZO LA DONACION DE UN VEHICULO CON EL QUE SE PRETENDIA HACER EL PLAN DE TRAER A LOS MUCHACHOS DE LAS COMUNIDADES RURALES A ESTUDIAR PREPARATORIA, UNIVERSIDAD AQUI A SAN JUAN PERO LUEGO SE VINO LO DE LA PANDEMIA Y YA QUEDO UN POCO INCONCLUSO ESE TEMA POR ESO RECUERDA QUE UN EMPRESARIO DONO UN VEHICULO USADO. EL REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA COMENTA QUE AHI EN EL TALLER MUNICIPAL HABIA VARIAS CAMIONETAS ARRUMBADAS CON DETALLES Y CREE QUE ENTRE PLATICAS EL DIRECTOR DEL TALLER MUNICIPAL LE COMENTO QUE ESTABA UNA BENZ BLANCA QUE LO UNICO QUE LE FALTABA ERA EL MOTOR POSIBLEMENTE VA A SER ESA.

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA Y RATIFICA EL INFORME DETALLADO DEL PATRIMONIO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 CON LA OBSERVACION DEL REGIDOR IVAN.

MENCIONAR QUE SE LE HIZO LA OBSERVACION AL TESORERO Y ESTE A SU VES NOS DICE QUE EFECTIVAMENTE FUE UNA DONACION Y LA CANTIDAD MENCIONADA SE APLICO EN EQUIPAR EL VEHICULO ACORDE A LAS NECESIDADES PARA LO CUAL FUE DESTINADO.

VIII.- EL C.P. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ, FUNCIONARIO ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 021-HM4/AY/2021, DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2021, RINDE INFORME DETALLADO DEL PATRIMONIO COMO RATIFICACION PARA SU APROBACION, MISMO QUE FUE ADQUIRIDO PARA CUBRIR ALGUNAS DE LAS NECESIDADES DE LAS DISTINTAS AREAS QUE CONFORMAN ESTE H. AYUNTAMIENTO, DESDE EL INICIO DE LA ACTUAL ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018-2021, ESPECIFICAMENTE POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 30

Handwritten signatures and notes are present throughout the page, including 'Alma Noñega C.', 'Isidro Padilla', and various illegible signatures.



06 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

DE JUNIO DE 2020, MISMAS QUE ENCONTRARA SOLVENTADAS CON EL FORMATO ANEXO AL PRESENTE Y QUE ES INTEGRADO A LA CUENTA PUBLICA DEL MES QUE LE CORRESPONDE:

A SU VEZ INFORMA QUE DICHAS EROGACIONES HAN SIDO REALIZADAS, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, CONJUNTAMENTE CON LA CONAC Y CONTABILIZADOS CON EL SOPORTE DOCUMENTAL REQUERIDO POR ESTA HACIENDA MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA QUE EN EL PENULTIMO PUNTO DICE CAMIONETA NISSAN NP 300 DOBLE CABINA MODELO 2020 ADAPTADA A PATRULLA \$625,000 PESOS, ESA ADAPTACION A PATRULLA INCLUYE YA LAS BURRERAS, LAS TORRETAS. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS LE RESPONDE QUE SI YA EL COSTO ES NETO CON TODO Y LAS ADECUACIONES QUE SE REQUIEREN PARA SEGURIDAD PUBLICA. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA QUE ENTONCES PORQUE CUANDO APROBARON EL FORTASEG ERA UNA PATRULLA Y UN CARRO QUE SE ADQUIRIERON LA ULTIMA VEZ PARA PATRULLAS Y SE LES INFORMO NO RECUERDA EXACTAMENTE LA CANTIDAD PERO ERA MAS O MENOS COMO UN MILLON Y MEDIO, EN SU MOMENTO LO DIJO QUE ESTABAN MUY CAROS Y AHORITA SI VE QUE NO COINCIDE. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS LE RESPONDE QUE EL AÑO PASADO YA NO OBTUVIERON EL RECURSO DE FORTASEG POR LOS RECORTES PRESUPUESTALES QUE HUBO Y LA ULTIMA PATRULLA QUE SE ADQUIRIO FUE A CONSECUENCIA DE UNA UNIDAD QUE TUVO UN SINIESTRO Y FUE PERDIDA TOTAL Y QUEDA PENDIENTE LA REPARACION POR PARTE DE LA ASEGURADORA. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE EN AQUELLA OCASION TODAVIA CON EL PRESUPUESTO DE FORTASEG SE ADQUIRIO UNA CAMIONETA Y UN CARRO Y EL PRESUPUESTO ERA LA CANTIDAD DE UN MILLON Y MEDIO POSTERIORMENTE SE COMPRO UNA CAMIONETA IGUAL, PORQUE HAY DOS NP 300, AHI DEJA VER QUE SI ESTABA SOBREVALUADO EL MONTO QUE SE MANEJO EN FORTASEG, AGREGA QUE SU VOTO ES EN ABSTENCION HASTA EN TANTO NO SE ACLARE EL PUNTO QUE ACABA DE ESPECIFICAR.

ACUERDO.- POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA Y 2 DOS ABSTENCIONES SE APRUEBA Y RATIFICA EL INFORME DETALLADO DEL PATRIMONIO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020.

IX.- LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, PRESIDENTE DE LA COMISION DE EDUCACION, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 08 DE MARZO DEL 2021, DANDO CUMPLIMIENTO A LA COMISION QUE SE LES ENCOMENDO EN LA SESION 17, 1 Y 2 DE CABILDO ACTA NO. I COMISION EDILICIA DE EDUCACION H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, DICTAMINAN LAS PETICIONES DE LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS:

I.- CON TRES VOTOS A FAVOR SE APRUEBA LA PETICION DEL MTRO. JULIO JIMENEZ REYNOSO, DIRECTOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NO. 122 "FRANCISCO MONTES DE OCA", MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL 2021, SOLICITA SU APOYO DE PAGO PARA PERSONAL DE APOYO. MENCIONA QUE EL AÑO PASADO LES ESTUVIERON APOYANDO CON LA CANTIDAD DE \$1,500 PARA ACTIVIDADES DE INTENDENCIA, EL APOYO SE BRINDARA DEL MES DE ENERO DEL 2021 HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO.

II.- CON TRES VOTOS A FAVOR SE APROBO EL PUNTO DEL MTRO. JULIO JIMENEZ REYNOSO, DIRECTOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NO. 122 "FRANCISCO MONTES DE OCA", MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL 2020,

[Firma]

Isidro Padilla

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



[Firma]

[Firma]

Alma Noriega G.

[Firma]

[Firma]



06 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

SOLICITA SU APOYO DE PAGO PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO. MENCIONA QUE EL AÑO PASADO LES ESTUVIERON APOYANDO CON LA CANTIDAD DE \$2,500 PARA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, EL APOYO SE BRINDARA DEL MES DE ENERO DEL 2021 HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO.

III.- CON TRES VOTOS A FAVOR SE APROBO LA PETICION DE LA MTRA. MARIA DEL REFUGIO GUTIERREZ MACIAS, DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS "CRISTY MARTINEZ DE COSIO", MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2020, SOLICITA SU APOYO PARA QUE LA ESCUELA SE VEA BENEFICIADA CON UN VELADOR, YA QUE COMO USTEDES ESTAN ENTERADOS EN ESTE AÑO LECTIVO INGRESARON A ROBAR EN EL MES DE FEBRERO (DANDO PARTE A LA POLICIA EL VELADOR) Y EN AGOSTO (DANDO TAMBIEN PARTE A LA POLICIA); SIENDO IMPRESCINDIBLE EL VELADOR EN ESTA INSTITUCION EDUCATIVA.

IV.- CON TRES VOTOS A FAVOR SE APRUEBA LA PETICION DE LA SRA. MA. GPE. DE LOS DOLORES RODRIGUEZ RAMIREZ Y LA LIC. MA. GERARDA GUERRERO, PTA. SOC. P. DE FAM. Y DIRECTORA RESPECTIVAMENTE DEL CENTRO DE ATENCION MULTIPLE "JEAN PIAGET", MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 18 DE ENERO DEL 2021, SOLICITAN EL APOYO ECONOMICO QUE EN VARIOS H. AYUNTAMIENTOS SE LES HA PROPORCIONADO PARA DAR CONTINUIDAD AL PROYECTO DE INCLUSION LABORAL QUE CONSISTE EN UNA MENSUALIDAD DE \$4,400.00 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS). CON EL OBJETIVO DE OTORGAR UNA APORTACION DE APOYO A ALGUNOS ALUMNOS Y EXALUMNOS DE SU ESCUELA QUE TENGAN LA OPORTUNIDAD DE REALIZAR Y DESEMPEÑARSE EN UN TRABAJO REMUNERADO DENTRO DE LA MISMA INSTITUCION PARA ADENTRARLOS EN ESTA AREA. LA PERSONA DE LA TERCERA EDAD SR. RENE CIRIACO CADENA, CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL FUNCIONAL, SRA. CELIA GUADALUPE PACHECO LOPEZ, CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL, EVELIA ESTRADA MONTOYA Y UN MENOR CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL, TOSTADO ROMO TERESA, CON LA CANTIDAD DE \$1,100 PESOS POR PERSONA BENEFICIADA CABE MENCIONAR QUE LAS TRES ULTIMAS PERSONAS PRESENTAN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD Y A SU VEZ EL APOYO DE UN VALE DE GASOLINA DE 25 LITROS SEMANALES PARA TRANSPORTE ESCOLAR, EL APOYO SE BRINDARA DEL MES DE ENERO DEL 2021 HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO.

V.- CON TRES VOTOS A FAVOR SE APRUEBA LA PETICION DE LA MTRA. ELIA GONZALEZ MONTOYA, DIRECTORA DE EDUCACION, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 094/UT-SJL/2021, DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2021, A SOLICITUD DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL 147 DE NUEVA CREACION CLAVE DE TRABAJO 14DES0151Z SOLICITA EL APOYO PARA AUXILIAR ADMINISTRATIVO, INTENDENTE Y VELADOR COMO SE VENIA APOYANDO DURANTE EL AÑO 2020. ASI COMO DEL JARDIN DE NIÑOS DIEGO RIVERA CON CLAVE 14DJN1074H SOLICITA APOYO PARA PINTAR LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS TANTO COMO EXTERIOR E INTERIOR (MANO DE OBRA Y PINTURA).

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN COMENTA QUE EN EL PUNTO NUMERO IV TUVO UN ERROR PORQUE LO PUSO PARA LA COMISION DE EDUCACION PORQUE LO HABIAN MENCIONADO PERO DESPUES SE FUE A LA COMISION DE PRESUPUESTO Y YA ESTA AUTORIZADO POR OTRA COMISION QUE NO ES LA DE EDUCACION FUE ERROR DE ELLA LA PUSO PARA EDUCACION Y ERA PARA PRESUPUESTO. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE TODOS LOS APOYOS QUE SE OTORGAN SON RETROACTIVOS POR EJEMPLO HAY UNA SITUACION EN ESPECIFICO EL CASO DEL ORFANATORIO NO SE LES SUSPENDIO EL APOYO ELLOS APENAS HICIERON LA SOLICITUD PERO SE CONTINUO OTORGANDO EL APOYO POR LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO MIENTRAS SE LLEVABA A CABO LA SESION. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA QUE RESPECTO AL PUNTO DEL JEAN PIAGET DE LAS PERSONAS CON INCLUSION LABORAL EL VE QUE DESDE EL PRIMER AÑO SE ESTA PIDIENDO ESE APOYO LO CUAL VE MUY BIEN PERO SIEMPRE SE LES DA



Alma Noriega C.
[Handwritten signatures]

Isidro Padilla
[Handwritten signatures]



06 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

[Firma]

A LAS MISMAS PERSONAS O CAMBIA. LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN LE RESPONDE QUE SON LAS MISMAS PERSONAS PORQUE ELLOS YA ESTABAN LABORANDO DESDE ANTES QUE ENTRARA LA ADMINISTRACION. LA REGIDORA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO COMENTA QUE DE HECHO ALGUNOS SON EX ALUMNOS POR EJEMPLO EN EL CASO DE LA MENOR TERESITA ESTA COMO APOYO EN UNO DE LOS GRUPOS COMO TIPO NIÑERA, EN EL CASO DE EVELIA ELLA APOYA EN EL ASEO DE LA INSTITUCION, LA SEÑORA CELIA ES QUIEN CUIDA LA PUERTA PORQUE EN UNA ESCUELA DE ESE TIPO ES ALGUIEN MUY NECESARIO PORQUE DE REPENTE ALGUNO DE LOS NIÑOS PUEDE SALIRSE CORRIENDO ELLA CUIDA QUE NO SE VAYAN CON ALGUIEN MAS Y QUE SE SUBAN AL CAMION CORRECTAMENTE EN EL CASO DE QUE HAY CLASES, AHORITA ESTAN APOYANDO DENTRO DE LA INSTITUCION. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE EN ESTA ADMINISTRACION HAN APROBADO BASTANTES APOYOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO TANTO PARA EL TEMA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO EN EL MOMENTO QUE SE HAN QUEDADO SIN ALGUN MAESTRO, PARA LA LIMPIEZA DE LOS ESPACIOS FISICOS, EN EL CASO DE JEAN PIAGET Y VARIOS PARA EL TEMA LABORAL LA VERDAD CREE QUE NO HAN NEGADO PRACTICAMENTE NINGUNA SOLICITUD DE APOYO Y A LO LARGO DE LA ADMINISTRACION LO HAN TRABAJADO EN LA COMISION DE EDUCACION SOLAMENTE COMENTARLO QUE EN LO QUE HA ESTADO DE POSIBILIDADES Y ALCANCE EL AYUNTAMIENTO SE HA HECHO UN GRAN ESFUERZO POR IR DE LA MANO AUNQUE NO DE MANERA DIRECTA LES CORRESPONDE PORQUE YA SABEN QUE LAS ESCUELAS DEPENDEN YA SEA DEL TEMA ESTATAL O FEDERAL, CREE QUE COMO AYUNTAMIENTO SI SE HAN PUESTO AL CIEEN LA CAMISETA CON EL SECTOR EDUCATIVO TODO ESO EN BENEFICIO DE ALUMNOS, PADRES Y MAESTROS.

Isidro Padilla

[Firma]

[Firma]

ACUERDO.- POR VOTOS 14 VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA Y RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISION DE EDUCACION EXCEPTUANDO EL PUNTO IV DONDE YA SE OTORGO EL APOYO POR LA COMISION DE PRESUPUESTO.

X.- LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, REGIDORA MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE EDUCACION, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2021, DANDO CUMPLIMIENTO A LA COMISION QUE SE LES ENCOMENDO EN LA SEGUNDA SESION SE ADJUNTA LA MINUTA DE TRABAJO ACTA NO. I COMISION EDILICIA DE MERCADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO. EL DICTAMEN FUE EL SIGUIENTE: LA COMISION EN ESTA CELEBRADA EL DIA 19 DE MARZO DE 2021.

SE ACORDARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

I.- POR CUATRO VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL PUNTO DE LA C. MARIA MERCEDES DOLORES DELGADO DAVALOS, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 09 DE FEBRERO DEL 2021, SOLICITA SU APROBACION PARA LA CESION DE DERECHOS DEL LOCAL PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL MERCADO ZENON DE LA TORRE CON DOMICILIO EN LA CALLE DE LUIS MORENO Y CALLE HIDALGO S/N EN LA COLONIA CENTRO, LOCAL NO. 11 ONCE, DEL CUAL TENIA LOS DERECHOS QUE LA LEY LE OTORGA COMO ARRENDATARIO DEL MISMO A SU DIFUNTO ESPOSO EL SEÑOR CARLOS PADILLA CAMPOS; MANIFIESTA ESTAR AL CORRIENTE EN LOS PAGOS DE LICENCIAS Y RENTAS CORRESPONDIENTES Y SI ASI LO AUTORIZAN, PARA QUE SE LE OTORGUEN LOS DERECHOS A SU NOMBRE, EN EL ENTENDIDO DE QUE SE AUTORICE DICHA CESION DE DERECHOS, CUBRIRA LOS PRODUCTOS CORRESPONDIENTES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 79 Y 81 FRACCION V DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL. SE ANEXAN CREDENCIALES DE ELECTOR, ACTA DE DEFUNCION, COMPROBANTES DE DOMICILIO Y COMPROBANTES DE PAGO DE RENTAS.

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA Y RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISION DE MERCADOS.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Alma Noriega C.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



06 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

XI.- EL LIC. MARTIN GONZALEZ FIGUEROA, ENCARGADO DEL ARCHIVO MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 22 DE MARZO DEL 2021, SOLICITA PONER EL NOMBRE DEL PROF. AMANDO R. DE LEON RUIZ AL ARCHIVO MUNICIPAL. DICHA PETICION ES BAJO EL TRABAJO QUE REALIZO DURANTE SU TIEMPO COMO DIRECTOR DE DICHA DEPENDENCIA EN EL 2012-2015, TRABAJO INCANSABLEMENTE POR MANTENER UNA OFICINA ORDENADA, LIMPIA Y ESTRUCTURADA. EL PROF. AMANDO HABIA NACIDO EL 1 DE ABRIL, POR TAL MOTIVO SERIA UNA BUENA FECHA PARA PODER RENDIRLE UN HOMENAJE MUY MERECIDO, POR LO QUE HACE LA PROPUESTA PARA ESTA FECHA EN QUE SE CELEBRA EL NATALICIO DEL PROFESOR AMANDO, PARA PODER INVITAR A SU FAMILIA, AUTORIDADES MUNICIPALES Y ALGUNOS MAESTROS QUE HAYAN SIDO SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO. PARA QUE DE LA FECHA MENCIONADA EN ADELANTE SE LLAME ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL PROF. AMANDO R. DE LEON RUIZ.



Isidro Padilla

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE ES OBVIO QUE TODOS LO VAN A APROBAR EL PROF. AMANDO R. DE LEON ERA UN ICONO EN SAN JUAN ERA SU HISTORIADOR PROFE DE MUCHAS GENERACIONES, ERA SU SUEÑO EL MANTENER UN ARCHIVO MUNICIPAL, UN ARCHIVO HISTORICO Y CREE QUE EL QUE NO LO VIO TAL CUAL COMO HUBIERA QUERIDO PUES SI SENTO LAS BASES PARA HACERLO, AHORITA ESTA MARTIN QUIEN FUE UNO DE SUS DISCIPULOS QUE INCLUSO COLABORABA CON EN EL CIRULO HISTORICO CULTURAL ENTRE AMIGOS, SU PREGUNTA ES QUE LA FECHA ES EL PRIMERO DE ABRIL MAÑANA YA SE TIENE ALGO ORGANIZADO PARA ESO. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS LE RESPONDE QUE SE PRETENDIA QUE EL DIA PRIMERO DE ABRIL YA ESTUVIERA TODA LA LOGISTICA PARA EL EVENTO PERO CONTANDO CON QUE MAÑANA NO ES UN DIA HABIL SE DESCANSA LO MAS FACTIBLE ES QUE SEA POSTERIOR A LA SEMANA DE PASCUA REGRESANDO DE ESA SEMANA SERIA ALGO PRIVADO EN EL ARCHIVO MUNICIPAL Y SE LES HARIA EXTENSIVA LA INVITACION PARA QUE TODOS ESTUVIERAN PRESENTES DE IGUAL MANERA LA FAMILIA MAS CERCANA DEL PROFESOR PARA QUE NO HUBIERA MUCHAS PERSONAS. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE SI NO SE HACE MAÑANA POR FAVOR SI LOS INVITEN PORQUE CUANDO SE LE RINDIERON HONORES EN PRESIDENCIA CUANDO MENOS EL LO VIO EN LA TRANSMISION DE AGORA NUNCA SE LES NOTIFICO E INSISTE FALLA MUCHO LA COMUNICACION.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alma Noiega Co

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA PONER EL NOMBRE DEL PROF. AMANDO R. DE LEON RUIZ AL ARCHIVO MUNICIPAL.

XII.- LA LIC. NIDIA ALEJANDRA SALGADO CEDILLO, TITULAR DEL INSTITUTO DE LA MUJER, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2021, SOLICITA LA APROBACION PARA LA ADQUISICION DE DISPOSITIVOS DE GEOLOCALIZACION, ASI COMO UN TELEFONO CELULAR, PARA PODER EQUIPAR ASI MISMO A LA UNIDAD DE ATENCION A VICTIMAS DEL DELITO, EL OBJETIVO DE ESTA SOLICITUD ES MEJORAR LA ATENCION QUE SE BRINDA POR PARTE DE LA UEPAMVV (UNIDAD ESPECIALIZADA POLICIAL DE ATENCION A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA) A NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES QUE SUFREN DE VIOLENCIA, ADQUIRIENDO NUEVOS RECURSOS LOS CUALES SON DE VITAL IMPORTANCIA PARA BRINDAR MAYOR SEGURIDAD A MUJERES QUE PRESENTEN UNA SITUACION EN LA QUE SE PONGA EN RIESGO SU INTEGRIDAD FISICA Y EMOCIONAL.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE DE ESA SOLICITUD ESTUVO PLATICANDO CON LA DIRECTORA DEL INSTITUTO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



06 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

DE LA MUJER COMO SABEN DESDE EL AÑO PASADO CUENTAN CON ESA UNIDAD DE ATENCION A MUJERES QUE CUENTAN CON ALGUNA ORDEN DE PROTECCION POR PARTE DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA ES PERSONAL DE LA MISMA QUE ESTA ENFOCADO UNICAMENTE A ELLO SE EMITEN ORDENES DE PROTECCION POR PARTE DEL MINISTERIO PUBLICO Y ESE GRUPO DE ELEMENTOS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA ESTAN AL TANTO DE DARLE SEGUIMIENTO VISITARLAS, HACERLES LLAMADAS MAS QUE NADA QUE SE SIENTAN PROTEGIDAS Y EVITAR CUALQUIER SITUACION DE RIESGO QUE SE PUDIERA PRESENTAR POR PARTE DEL AGRESOR IGUAL POR PARTE DEL JUZGADO MUNICIPAL LA PROPUESTA DE ESTOS GEOLOCALIZADORES ES QUE LAS MUJERES QUE SE DETECTE QUE ESTAN EN UNA SITUACION DE RIESGO MAYOR SE LES PUEDA ENTREGAR ESE GEOLOCALIZADOR Y SI EN ALGUNA VISITA NO SE LE ENCONTRARA PODER TENER SU UBICACION LA PROPUESTA ES QUE ESOS GEOLOCALIZADORES CUENTEN CON UN BOTON DE PANICO EN CASO DE EMERGENCIA QUE ESTA VINCULADO AL APARATO CELULAR QUE SE PROPONE SE ADQUIERA PARA QUE EN EL MOMENTO DE ALGUNA EMERGENCIA DE LA VICTIMA SE ACTIVE MANDE LA SEÑAL E INMEDIATAMENTE PUEDA SER LOCALIZADA, LA VERDAD ES QUE NO QUISIERAN QUE SE UTILIZARAN QUE LLEGARA EL MOMENTO EN QUE ESO FUERA NECESARIO SIN EMBARGO ES UNA MANERA DE PREVER A MUJERES QUE ESTEN EN UNA SITUACION DE INMINENTE RIESGO Y QUE ESO PUEDA AYUDAR, ESTUVIERON CHECANDO EN LAS PAGINAS DE DIFERENTES TIENDAS VIERON QUE EL COSTO RONDA DE LOS QUE VIERON VIABLES ENTRE LOS MIL OCHOCIENTOS, DOS MIL PESOS HAY DE MUCHISIMOS COSTOS OBTIENIENDO DEPENDE LAS CARACTERISTICAS DEL APARATO LO QUE QUISIERA ES DEJARLO A LA TAREA EN CASO DE QUE TENGAN A BIEN Y SE APRUEBE DEJARLO AL AREA CORRESPONDIENTE QUE ES LA COMISION DE ADQUISICIONES EL AREA DE COMPRAS QUIENES PUEDAN COTIZAR Y SE ADQUIERAN EN CASO DE SER APROBADOS CON LAS CARACTERISTICAS QUE SON NECESARIAS COMENTA ESE PRECIO NADA MAS PARA QUE TENGAN LA IDEA DE UN APROXIMADO YA SERIA EN COORDINACION CON EL INSTITUTO DE LA MUJER Y SOBRE TODO CON LA UNIDAD QUE ELLOS A FIN DE CUENTAS SERIAN LOS QUE ESTARIAN COMO RESPONSABLES CON EL RESGUARDO Y CUIDADO DE ESE APARATO PORQUE SERIA PARA QUE ELLOS RECIBAN ESA SEÑAL. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS PREGUNTA QUE EL OFICIO NO SE ESPECIFICA CUANTOS DISPOSITIVOS DE GEOLOCALIZACION SE PRETENDE ADQUIRIR. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE LE RESPONDE QUE PLATICANDO CON LA UNIDAD ELLOS HACIAN LA PROPUESTA DE QUE FUERAN 20 PORQUE LES REPORTAN QUE DE ACUERDO A LAS ATENCIONES QUE SE HAN REALIZADO HASTA EL DIA DE HOY DESDE EL AÑO PASADO QUE COMENZO A ACTIVARSE LOS TRABAJOS DE LA UNIDAD ES EN PROMEDIO LA CANTIDAD DE MUJERES QUE SE TIENEN ATENDIENDO CON UNA ORDEN O MEDIDA DE RESTRICCION DE MANERA ACTIVA. EL ALCALDE MUNICIPAL INTERINO LIC. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ COMENTA QUE EL LE COMENTABA A LA REGIDORA NORMA QUE SE LE HACE MUY BUENA IDEA PERO TAMBIEN CONSIDERAR UNA CANTIDAD SABEN QUE HAY MUCHOS EN EL MERCADO, ESTA DE ACUERDO EN ESA PARTE PORQUE ES PARA UN SERVICIO PARA LA MUJER PERO SI CONSIDERAR UNA CANTIDAD COMO TIPO PROYECTO SI SON MUY EFECTIVOS EN OTRO MOMENTO SE PODRIAN COMPRAR MAS, TODO LO QUE SE PUEDA PARA PROTEGER Y AYUDAR A LAS MUJERES EN CASO DE VIOLENCIA. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS PROPONE QUE SE TURNE A LA COMISION DE ADQUISICIONES PARA QUE SE HAGA EL PROCEDIMIENTO DE LA COMPRA, QUE SE HICIERAN LAS COTIZACIONES Y SE VIERAN LAS ESPECIFICACIONES IGUAL ESTAN INTEGRADOS A LA COMISION DE ADQUISICIONES SERIA DE IMPORTANCIA QUE SE SUMARA LA LIC. NIDIA PARA QUE SE ESTUVIERAN ANALIZANDO LAS ESPECIFICACIONES DE CADA APARATO DE GEOLOCALIZACION.

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA ADQUISICION DE DISPOSITIVOS DE GEOLOCALIZACION, ASI COMO UN TELEFONO CELULAR, QUE SERVIRA PARA VINCULARLO CON LOS DISPOSITIVOS DE GEOLOCALIZACION.

Isidro Padilla

Isidro Padilla

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Deps

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



06 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

INSTRUYENDOSE AL ENCARGADO DE COMPRAS PARA QUE PRESENTE COSTOS Y ESPECIFICACIONES DE LOS PRODUCTOS.

XIII.- LA MTRA. MA. GUADALUPE ESQUEDA OLIVAREZ, DIRECTORA DE CULTURA, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 003/DC/2021, DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2021, SOLICITA SEA APROBADA LA FIRMA DEL CONVENIO CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO, EN EL QUE LA MISMA SE COMPROMETE APORTAR DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA FONDO TALLERES PARA CASAS DE LA CULTURA 2021, EN EL CUAL NUESTRO MUNICIPIO HA PARTICIPADO AÑOS CONSECUTIVOS Y EN ESTE AÑO LE HA SIDO ASIGNADA LA CANTIDAD DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POR SU PARTE COMPROMETIENDOSE APORTAR EL MUNICIPIO \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). ANEXA OFICIO DE REGLAS DE OPERACION Y SE ANEXA LA LEYENDA DE COMO SOLICITA SECRETARIA DEBE ESPECIFICARSE EL ACUERDO DE CABILDO.



ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE ES BASTANTE LO QUE BAJO EL PRESUPUESTO PARA OTORGAR A MUNICIPIOS PARA EL TEMA DE TALLERES, APROVECHANDO EL TEMA DE TALLERES DE CULTURA PARA QUE SE VALORE EL TEMA DE LOS TALLERES PRESENCIALES PORQUE ALGUNAS PERSONAS LE HAN COMENTADO QUE HOY MAS QUE NUNCA SE TIENE LA NECESIDAD DE ACTIVAR EN EL TEMA CULTURAL ENTIENDE EL TEMA DE MEDIDAS QUE TENDRIA QUE SER CON UN PROTOCOLO A LO MEJOR DIVIDIR LOS GRUPOS PERO QUE SE VALORE PORQUE YA CASI TODA LA ADMINISTRACION TIENEN SIN EL TEMA DE TALLERES Y JAMAS VA A SER LO MISMO UNA CLASE A TRAVES DE FACEBOOK A TENERLA DE MANERA PRESENCIAL, QUE EN SU MOMENTO SE PLATIQUE CON LA DIRECTORA LA MAESTRA LUPITA Y VER LA POSIBILIDAD SI YA SE ESTA EN SEMAFORO VERDE PUES VER DE QUE MANERA SE PUDIERA RETOMAR CLARO SIN ARRIESGAR A LOS CHICOS, NIÑAS Y ALUMNOS DE LA CASA DE LA CULTURA TAMBIEN VER CUANTOS REGRESAN PORQUE DE POR SI POR LA DINAMICA QUE SAN JUAN DE LOS LAGOS TIENE QUE ES CUANDO SON VACACIONES HAY MUCHA ACTIVIDAD COMERCIAL BAJA LA ASISTENCIA A LOS TALLERES PORQUE LOS PAPAS ANDAN MAS ENFOCADOS EN ESO Y ES DE MANERA PERMANENTE UN EJERCICIO DE PROMOCION QUE SE TIENE QUE ESTAR HACIENDO PARA MANTENER EL ALUMNADO AHORA CON TODA ESTA SUSPENSION SE TIENE QUE VER QUE REACCION HAY A LA HORA DE CONVOCAR NUEVAMENTE A TALLERES A LO MEJOR SON POQUITOS Y CON ESOS SE PUEDE INICIAR ESE PRIMER EJERCICIO. EL ALCALDE MUNICIPAL INTERINO LIC. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ COMENTA QUE EFECTIVAMENTE HABIA PREVENIDO ESA NECESIDAD DE CONVOCAR A ALGUNAS PERSONAS A LOS TALLERES PRESENCIALES, SABE QUE ESTAN DE MANERA EN LINEA PERO TOMANDO EN CUENTA LAS CONDICIONES SI YA SE TOMO LA DECISION DE ORGANIZAR UN POCO EL REGRESO A LOS TALLERES PRESENCIALES YA SE GIRO UNA INDICACION PARA PLANEAR Y VER LA MEJOR FORMA DE HACERLO, SI HAY BUENA RESPUESTA LAS PERSONAS QUE LES GUSTA LO SIGUEN HACIENDO EN LINEA SIGUEN LOS CURSOS PERO SI ES RETOMAR LA PRESENCIA Y MAS PORQUE EN LINEA NO ES MUY EFECTIVO, YA SE TOMO LA DECISION DE CONVOCAR A TALLERES PRESENCIALES.

ACUERDO.- UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO H. AYUNTAMIENTO ES APROBADO EN VOTACION ECONOMICA POR UNANIMIDAD LA FIRMA DEL CONVENIO CON LA SECRETARIA DE CULTURA A TRAVEZ DEL CUAL EL MUNICIPIO RECIBIRA UNA APORTACION POR PARTE DE LA SECRETARIA, POR LA CANTIDAD DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LA MISMA MANERA EL MUNICIPIO SE COMPROMETE A APORTAR LA CANTIDAD DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100M.N.) PARA EL PAGO DE INSTRUCTORES DEL PROGRAMA FONDO TALLERES, PRESENCIAL O VIRTUAL DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19 EJERCICIO 2021.

Alma Noriega Co
[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures: Isidro Padilla, Norma Elizabeth Macias Aguirre, Juan Pablo Garcia Hernandez, Alma Noriega Co, etc.]



06 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ASI MISMO ESTE H. AYUNTAMIENTO QUEDA CON EL COMPROMISO DE REALIZAR LA ENTREGA DE LISTAS DE ASISTENCIA Y COMPROBACIONES DE PAGO DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO.

SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES:

XIV.- LA C. ARNULFA SANCHEZ LOPEZ, SERVIDORA PUBLICA, DESEMPEÑADO EL CARGO DE ASEO DE LOS BAÑOS MUNICIPALES DEL MERCADO ZENON DE LA TORRE MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 19 DE FEBRERO DEL 2021, SOLICITA TENGAN A BIEN OTORGARLE SU JUBILACION Y PENSION ANTICIPADA, A LA CUAL TIENE DERECHO Y LE OTORGAN LOS DISPOSITIVOS LEGALES INVOCADOS, DURANTE ESTE TIEMPO SE HA DESEMPEÑADO EN AREA DE ASEO PUBLICO DE LOS BAÑOS MUNICIPALES DEL MERCADO ZENON DE LA TORRE CARGO QUE ACTUALMENTE SIGUE DESEMPEÑANDO.

CABE MENCIONAR QUE AUN NO CUMPLE CON LOS 30 AÑOS LABORANDO, PERO ACTUALMENTE TIENE 79 AÑOS Y EN ESTOS ULTIMOS AÑOS SU SALUD SE HA VENIDO DETERIORANDO AL GRADO DE NO PODER TRABAJAR Y PESE EL RIESGO ACTUAL POR EL COVID-19 SE HACE MAS RIESGOSO EL SEGUIR EN ESPACIOS PUBLICOS, ES POR ELLO QUE SOLICITA SE LE OTORQUE LA JUBILACION ANTICIPADA.

ACTO SEGUIDO LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE LA SEÑORA CUENTA CON 23 AÑOS DE SERVICIO. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA CUANTO GANA LA SEÑORA. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS LE RESPONDE QUE GANA \$2,647.15 PESOS A LA QUINCENA, NO SABE QUE ESPECIFICACIONES TENGA DEL PORCENTAJE DE LA JUBILACION ESO SERIA CON LA OFICIAL MAYOR, IGUAL SE GIRA LA INDICACION A ESTA PARA QUE SE HAGA LO MAS FACTIBLE PARA LA SEÑORA.

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA JUBILACION Y PENSION ANTICIPADA A LA C. ARNULFA SANCHEZ LOPEZ, SERVIDORA PUBLICA, DESEMPEÑANDO EL CARGO DE ASEO DE LOS BAÑOS MUNICIPALES DEL MERCADO ZENON DE LA TORRE, INSTRUYENDOSE A LA OFICIALIA MAYOR PARA QUE REALICE EL TRAMITE CONFORME A DERECHO.

XV.- EL C. RAMON GONZALEZ BARAJAS, POLICIA EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 22 DE FEBRERO DEL 2021, SOLICITA APOYO ECONOMICO POR LA CANTIDAD DE \$17,100.00 DIECISIETE MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N., QUE LE FUERON COBRADOS POR CONCEPTO DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS, (PAQUETE FUNERARIO \$15,900.00 M.N. Y \$1,200.00 M.N, POR CONCEPTO DE CREMACION) POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE SU ESPOSA LA C. SANDRA VERONICA PEÑA ENCINAS, OCURRIDO EL PASADO 12 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO A CAUSA DE MULTIPLES COMPLICACIONES OCASIONADAS POR LA ENFERMEDAD DEL COVID 19.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO COMENTA QUE EXISTE YA EN TESORERIA Y SECRETARIA GENERAL UN OFICIO QUE LES HICIERON FAVOR DE REALIZAR LAS COMPAÑERAS DONDE YA SE TIENE UN PRESUPUESTO PARA LOS APOYOS FUNERARIOS. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE EXISTE EL TABULADOR PARA LOS APOYOS PARA LOS EMPLEADOS MUNICIPALES Y TAMBIEN EXISTE UN PROGRAMA QUE SE APROBO EN CABILDO DONDE SE LES IBA A OTORGAR UN APOYO POR COVID, IGUAL QUEDA A SU CONSIDERACION LA SOLICITUD DEL C. RAMON

[Handwritten signature]

Isidro Padilla

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Alma Noriega C.º
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



06 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

GONZALEZ O SI QUIEREN QUE SE PASE ALA COMISION DE PRESUPUESTO PARA QUE SE DETERMINE AHI CUAL ES EL APOYO QUE SE LE VA A OTORGAR O SI QUIEREN QUE SE VOTE. LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN COMENTA QUE SE INVESTIGO POR PARTE DE ELLA Y LA REGIDORA OLIVIA ACERCA DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS Y EL PAQUETE VARIABA EN COSTOS Y SE ACORDO QUE SE APOYARIA CON \$11,000.00 PESOS A LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO CUANDO TUVIERAN EL FALLECIMIENTO DE ALGUN FAMILIAR PORQUE HABIA UN PAQUETE QUE COSTABA COMO 37 MIL O 47 MIL PESOS Y POR ESO SE DECIDIO HACER ALGO QUE FUERA PAREJO PARA TODOS, PORQUE DESPUES FUE UN POLICIA PARA SU BEBE Y FUE EL APOYO DE \$2,500.00 PESOS ENTONCES VIERON LA DISPARIDAD ENTRE UNO Y OTRO POR ESO DECIDIERON VER LO DE LOS PAQUETES FUNERARIOS Y QUEDO ESTABLECIDO QUE SE APOYARIA CON 11 MIL PESOS QUE ES EL PAQUETE BASICO. LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE SI ESTAN DE ACUERDO QUE SE LES APOYE CON LO QUE ESTA ESTIPULADO EN EL TABULADOR. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE TAMBIEN EL MUNICIPIO HABIA DESTINADO UNA PARTIDA PARA LAS PERSONAS QUE FALLECIERAN POR COVID-19 SE LES IBA A APOYAR APARTE HAY UN RECURSO FEDERAL QUE INCLUSIVE EL MISMO USUARIO PODRIA SOLICITARLO Y LE LLEGARIA POR EL SIMPLE HECHO DE HABER MUERTO POR COVID EL PUEDE HACER USO DE ESE RECURSO NADA MAS VER LAS SOLICITUDES POR MEDIO DE INTERNET Y QUE HAGA USO DE ESE APOYO QUE DA EL GOBIERNO FEDERAL. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE SOLICITA QUE LO PUDIERAN VOTAR Y APROBAR AL CIEN POR CIENTO PORQUE ES LA PARTE DEL APOYO DEL PAQUETE QUE YA SE APROBO MAS EL APOYO QUE HABIAN COMENTADO TAMBIEN POR EL TEMA DE LA CONTINGENCIA REALMENTE NO ES MUCHA LA DIFERENCIA ENTRE LO QUE SE HABIA APROBADO Y LO QUE LE ESTA COSTANDO EL PAQUETE.

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA SE APOYE CON \$11,000.00 (ONCE MIL PESOS M.N.) QUE MARCA EL TABULADOR Y SE LE BRINDE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA SOLICITAR EL RECURSO DEL FONDO DE FALLECIDOS POR CAUSA DEL COVID EN LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE, AL C. RAMON GONZALEZ BARAJAS, POLICIA EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL.

XVI.- ASUNTOS GENERALES.-

SE HACE CONSTAR POR PARTE DE LA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, DEL H. AYUNTAMIENTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 23 INCISO A) FRACCION VI Y 119 ULTIMO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO Y **POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES**, INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AGENDAN 5 CINCO PUNTOS MAS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DIA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 35, 49 FRACCION V Y 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:

ASUNTO GENERAL 1.- EL C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA REGIDOR MUNICIPAL PRESENTA DE VIVA VOZ UNA PROPUESTA REFERENTE A LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL QUE SE UBICARA EN LA DELEGACION DE MEZQUITIC PARA DAR TRABAJO A UNA PERSONA DE LA DELEGACION LA CUAL ES UNA MUCHACHA CON PROBLEMAS ECONOMICOS SU MAMA ES LA QUE MANTIENE A LA FAMILIA, PLATICO CON MARTHA LA DIRECTORA QUE SERA LA ENCARGADA Y OTRA PERSONA.

[Handwritten signature]

Isidro Padilla

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alma Noriega G.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



06 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ACUERDO.- INFORMATIVO.

ASUNTO GENERAL 3.- EL LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ REGIDOR MUNICIPAL PRESENTA MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 31 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO DONDE DICE LO SIGUIENTE:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO. REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

PRESENTE:

C. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ, MEXICANO MAYOR DE EDAD Y CON EL CARACTER DE REGIDOR MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, ANTE USTEDES CON EL DEBIDO RESPETO COMPAREZO PARA:

EXPONER.

POR MEDIO DEL PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 27 DEL CAPITULO V DE LAS COMISIONES, EN LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO EN EL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS (ARTICULO 48.- LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES EDILICIAS TIENEN LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES: VIII: PRESENTAR POR ESCRITO, UN INFORME ANUAL PORMENORIZADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISION EDILICIA QUE PRESIDE); SE ME TENGA PRESENTANDO EL SIGUIENTE INFORME CORRESPONDIENTE DE SUS COMISIONES DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE, OBRAS PUBLICAS Y AGUA POTABLE, LAS CUALES SON COLEGIADAS CON OTRAS COMISIONES; ESTE INFORME CORRESPONDE AL PERIODO DEL DIA 01 DE NOVIEMBRE DEL 2020 AL 31 DE MARZO DEL 2021:

SE PRESENTAN LOS TRABAJOS POR PARTE DE LAS COMISIONES:

4ª SESION ORDINARIA DE LA COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION (COMUR). LLEVADA A CABO EL MIERCOLES 04 DE NOVIEMBRE DEL 2020

9ª SESION ORDINARIA DE LA COMISION PLANEACION Y DESARROLLO URBANO. LLEVADA A CABO EL 02 DE DICIEMBRE DEL 2020

1RA SESION ORDINARIA DE COPPLADEMUN. LLEVADA A CABO EL 08 DE ENERO DEL 2021

RUEDA DE PRENSA, PARA EL PROYECTO "CADA GOTA CUENTA" LLEVADA A CABO EL 12 DE ENERO DEL 2021

1ª SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO. LLEVADA A CABO EL 19 DE ENERO DEL 2021

1ª SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE CONSEJO URBANO. LLEVADA A CABO EL 20 DE ENERO DEL 2021

1ª SESION ORDINARIA DE LA COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION (COMUR). LLEVADA A CABO EL VIERNES 05 DE FEBRERO DEL 2021

2ª SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO. LLEVADA A CABO EL MIERCOLES 17 DE FEBRERO DEL 2021

3RA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO. LLEVADA A CABO EL 24 DE MARZO DEL 2021



Alma Norega C. (vertical signature)

Isidro Padilla (vertical signature)



06 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

POR LO QUE SE HACE MENCION QUE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTAS DE DICHAS SESIONES SE ENCUENTRAN EN LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA DE ALCALDIA SAN JUAN, PARA SUS CONSULTAS; SE ANEXA LIGA PARA LO MISMO:

[HTTP://SANJUANDELOSLAGOS.GOB.MX/TRANSPARENCIA/ARTICULOS/SESIONES-DE-AYUNTAMIENTO/](http://sanjuandeloslagos.gob.mx/transparencia/articulos/sesiones-de-ayuntamiento/)

ACUERDO.- INFORMATIVO.



ASUNTO GENERAL 4.- LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE REGIDORA MUNICIPAL PRESENTA DE VIVA VOZ YA SE TIENEN LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO QUE SE HIZO A NIVEL MUNICIPAL DE UNA DE LAS ACTIVIDADES DE LA AGENDA 2020 QUE SE EXTENDIO PARA CONTINUAR EN ESTE 2021 Y PARA LA IGUALDAD DE GENERO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS ES INFORMACION MUY AMPLIA EN LOS EVENTOS QUE SE LLEVARON A CABO EL DIA DE AYER SE HIZO UN BREVE RESUMEN PARA ABORDAR DE MANERA GENERAL ALGUNOS ASPECTOS SIN EMBARGO ES UNA INFORMACION MUY AMPLIA Y CON EL FOCUS QUE SE HIZO EL DIA DE AYER CON EMPLEADAS MUNICIPALES SE CONCLUYO EL ULTIMO EVENTO QUE FALTABA PARA TENER LOS RESULTADOS DE LA PARTE CUALITATIVA ENTONCES NADA MAS COMENTAR QUE ESA PARTE A CONCLUIDO Y SI SE LO PERMITEN DE MANERA POSTERIOR PROGRAMAS UNA REUNION PARA VER A DETALLE TODAS LAS ESTADISTICAS Y LA INFORMACION QUE SE GENERO A NIVEL MUNICIPAL PARA SABER COMO ESTAN Y COMO VAN QUE TANTO HAN AVANZADO EMPATANDO LAS ACCIONES QUE HAN REALIZADO HASTA EL MOMENTO CON LAS AREAS DE OPORTUNIDAD QUE LES ARROJAN ESE PAR DE ESTUDIOS Y VER EN DONDE ES NECESARIO REFORZAR PARA APRETAR PARA CERRAR FUERTE LA PRESENTE ADMINISTRACION EN EL TEMA DE TODO LO QUE TIENE QUE VER CON LAS COMISIONES DE IGUALDAD DE GENERO, DERECHOS HUMANOS Y EL INSTITUTO DE LA MUJER.

ACUERDO.- INFORMATIVO.

ASUNTO GENERAL 5.- EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ REGIDOR municipal PRESENTA DE VIVA VOZ UNA SOLICITUD COMENTA QUE EL LEMA DE ESTA ADMINISTRACION ES SAN JUAN EVOLUCIONA Y PRECISAMENTE DEBEN EVOLUCIONAR COMO ADMINISTRACION Y COMO SANJUANENSES A DONDE VA SU COMENTARIO SE ACERCAN LAS ELECCIONES, LAS CAMPAÑAS ELECTORALES QUISIERA QUE SENTARAN UN MECANISMO DE TRANSPARENCIA ANTE LA CIUDADANIA DE NO INMISCUIRSE DESDE EL AMBITO GUBERNAMENTAL CON EL AMBITO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES LO DICE PORQUE ERA PRACTICA BIEN SABIDA Y A OJOS DE TODOS LOS CIUDADANOS QUE PASADAS ADMINISTRACIONES APARTE DE DESVIAR RECURSOS PUBLICOS TAMBIEN ANDABA MEDIA PRESIDENCIA AFUERA HACIENDO LABORES DE CAMPAÑA DEL CANDIDATO QUE APOYABAN, NO PUEDEN RESTRINGIR LA PREFERENCIA POLITICA DE NINGUN CIUDADANO QUE LO QUIERA HACER SI LO QUIEREN HACER ESTA BIEN PERO QUE NO SEA EN SUS HORARIOS DE TRABAJO, NI QUE SEA CON RECURSOS PUBLICOS, PASADAS ADMINISTRACIONES VARIOS EMPLEADOS DE RANGO BAJO DEL AYUNTAMIENTO EN HORAS QUE DEBIAN ESTAR EN SU TRABAJO SE LA PASABAN COLOCANDO LONAS, PERIFONEANDO, HACIENDO UN SINFIN DE ACTIVIDADES PARA EL CANDIDATO QUE APOYABAN ES POR ESO EL PORQUE DE SU COMENTARIO EVOLUCIONAR Y SENTAR UN ACUERDO DE QUE QUEDE PROHIBIDO HACER ESOS ACTOS DENTRO DE SUS HORARIOS DE TRABAJO TAMBIEN A QUE SE PUEDE HACER ACREEDOR LA PERSONA QUE DENTRO DE SU HORARIO DE TRABAJO SE LE ENCUENTREN ACCIONES DE ESE TIPO SI HAY UN OFICIO DE LICENCIA, DE SEPARACION DE SU CARGO Y OJO UNA BAJA DE LA NOMINA COMO TAL DE ACUERDO QUE VAYA Y LO HAGA PERO YA ESTUVO

Isidro Perilla
[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



06 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

BUENO DE QUE LA SOCIEDAD SANJUANENSE SEA BURLA DE QUE HAY PUES SI PRESENTAMOS EL OFICIO Y DECIMOS QUE TIENES LICENCIA PERO SIGUE GANANDO, QUE CORRA EL RIESGO QUE LO CORRAN POR COMPLETO Y SI NO QUE NO SE HAGA USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS, DENTRO DEL HORARIO DE TRABAJO NADA CERO POLITICA EL QUE SE QUIERA IR QUE SE VAYA, QUE PIDA LA LICENCIA ADECUADA Y QUE SE LES PRESENTE SU BAJA DE LA NOMINA, POR EL CONTRARIO SI SIGUEN EN NOMINA Y SE LES CACHA DENTRO DEL HORARIO DE LABORES PUES A QUE PUEDEN INCURRIR CREE QUE ES UNA MANERA DE EVOLUCIONAR, POR ESO PIDE A SUS COMPAÑEROS SENTAR UN PUNTO DE ACUERDO RESPECTO DE ESE TEMA.



ACTO SEGUIDO LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE EN ESTA ADMINISTRACION SE HA TENIDO EXHAUSTIVO CUIDADO EN QUE LAS PERSONAS QUE NO SE ENCUENTRAN LABORANDO EN EL AYUNTAMIENTO ACTUALMENTE SEAN LAS PERSONAS QUE SI DESEARON PARTICIPAR EN ALGUN OTRO PROYECTO POLITICO LO ESTEN HACIENDO PERO SIN TENER NINGUN VINCULO A LA ADMINISTRACION PUBLICA EN ESO A SIDO DEMASIADO PUNTUAL EL PRESIDENTE INTERINO EN QUE CADA QUIEN EN SU LUGAR Y QUE CADA QUIEN HAGA EL TRABAJO QUE LE CORRESPONDE HACER, CONSIDERA QUE DESPUES DEL HORARIO LABORAL QUE ES DE 9 DE LA MAÑANA A 3 DE LA TARDE NO PUEDEN IMPEDIRLES QUE HAGAN LO QUE SEA SU INTERES HACER PERO MIENTRAS CUMPLAN CON EL HORARIO LABORAL NO PUEDEN HACERLES NINGUN TIPO DE PROHIBICION, PROPONE QUE SE HAGA UN LLAMADO DE ATENCION A OFICIALIA MAYOR PARA QUE SE HAGA EXTENSIVA LA OBSERVACION Y SOLICITUD DEL REGIDOR PARA QUE SE ESTABLEZCAN LAS CONSECUENCIAS A LAS QUE PUEDEN SER ACREDORES DE LLEGAR A INCURRIR EN ALGUNO DE LOS ACTOS MENCIONADOS EN LA SOLICITUD DEL REGIDOR IVAN. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE SERIA UN EXHORTO PARA QUE SE ENVIE ESA CIRCULAR AL PERSONAL SIMPLE Y SENCILLAMENTE INVOCANDO LO QUE YA LA LEY MARCA SOLO COMO UNA FORMA DE RECORDARLES A LOS TRABAJADORES LAS SANCIONES QUE DE POR SI YA ESTAN ESTABLECIDAS EN LA LEY EN LAS SE INCURRIRIAN EN CASO DE HACER USO DE RECURSOS PUBLICOS CON FINES POLITICOS QUE ENCUADRA PERFECTAMENTE LO QUE SU COMPAÑERO MENCIONA EN CASO DE REALIZAR ALGUNA ACCION MENCIONADA. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE ESO VA MAS QUE NADA ENCAMINADO AL PERSONAL QUE NO ESTA ENCASILLADO COMO TAL A NINGUN AREA, HAY MUCHO PERSONAL DE APOYO EN ESTA ADMINISTRACION POR EJEMPLO RAFITA QUE IGUAL ANDA DE CHOFER, ANDA EN ALGUNA GESTION DE APOYO DE ENTREGA DE TINACOS COMO ESE TIPO DE PERSONAL EN OTRAS ADMINISTRACIONES ERAN TORTAS Y EL DIABLITO; Y ESE PERSONAL ES LA PRESA FACIL PARA ESE TIPO DE COSAS DENTRO DE LAS CAMPAÑAS QUE YA VEIAN AL PERSONAL DE ALUMBRADO PUBLICO PUES ARMANDO LOS EQUIPOS DE SONIDO PARA EL PERIFONEO DE LA CAMPAÑA, YA VEIAN ESAS PERSONAS DE APOYO COLGANDO LAS LONAS, ARMANDO LOS TRIPTICOS O LLEVANDO EL MATERIAL PARA EL EVENTO QUE SU CANDIDATO TENIA EN LA TARDE Y COMO EN TODO HAY QUE TENER VALORES Y PARTIR DE UN PLANO IGUALITARIO Y EQUITATIVO ES POR ESO QUE HACE HINCAPIE EN QUE SE SIENTE ESE PUNTO DE ACUERDO Y EXHORTO A TODO EL PERSONAL PARA NO INCURRIR EN ESE TIPO DE ACTOS.

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA GIRAR UN EXHORTO A LA OFICIALIA MAYOR PARA QUE SE ENVIE UNA CIRCULAR A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES PARA QUE EN SU HORARIO LABORAL SE ABSTENGAN DE REALIZAR ACCIONES ENCAMINADAS CON FINES POLITICOS.

[Handwritten signature]

Isidro Padilla

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alma Noiega Ce.

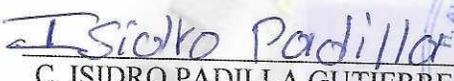
[Handwritten signature]



06 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

XVII.- SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 14 CATORCE HORAS CON 52 CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DIA DE HOY, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO QUE ACTUA EN UNION DE LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL TEMPORAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

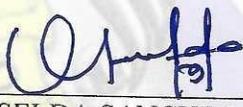

LIC. JUAN PABLO GARCIA HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO


C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ
REGIDOR MUNICIPAL


LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA
CAMPOS
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL
TEMPORAL DEL MUNICIPIO DE SAN
JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO


LIC. SONIA GARCIA ALDANA
REGIDORA MUNICIPAL


LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ
REGIDOR MUNICIPAL


LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO
REGIDORA MUNICIPAL


C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA
REGIDOR MUNICIPAL


MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA
GUILLEN
REGIDORA MUNICIPAL

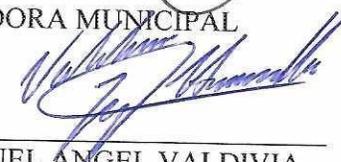

C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA
REGIDOR MUNICIPAL


LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ
REGIDOR MUNICIPAL


LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA
REGIDORA MUNICIPAL


LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS
AGUIRRE
REGIDORA MUNICIPAL


C. LUIS HUMBERTO PADILLA GONZALEZ
REGIDOR MUNICIPAL


MVZ. MIGUEL ANGEL VALDIVIA
HERMOSILLO
REGIDOR MUNICIPAL